

Catedral al Norte

Continúan con actividad los trabajos de la Comision parroquial. Está en posesion de las casas municipales detras de la Catedral que por la ley son aplicibles a la ereccion de escuelas.

Ha comprado un terreno para permutar, por valor de ciento noventa mil pesos.

Ha reunido ciento cuarenta mil pesos, entre los principales vecinos. Ha levantado el plano de la escuela, que está en examen para su aprobacion, y hechas las correcciones necesarias, será litografiado al dar cuenta á la parroquia de los trabajos ejecutados, y dar principio a la obra.

La Comision de la Catedral al Norte ha tomado sobre sí la responsabilidad de dotar á su parroquia de escuelas comunes, y cuenta para conseguirlo con el único poder que crea maravillas, la perseverancia y el convencimiento.

Buenos Ayres, Octubre 22 de 1858.

Al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas.

La Comision Municipal de Educacion acompaña á Vd. una solicitud que ha sido presentada, y á que es adjunto un libro, cuyo autor pretende la suscripcion de un número de ejemplares suficiente para ser distribuido en las Escuelas.

La Comision desea conocer el juicio del Sr. Gefe del Departamento de Escuelas respecto á la obra presentada para decidir lo conveniente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

GABRIEL FUENTES.

José T. Guido—Secretario.

Noviembre 9 de 1858.

Señor Presidente de la Comision de Educacion de la Municipalidad.

Evacuando el informe que se le pide el infrascripto dice que el libro titulado *Album literario para la juventud* es, por las materias que contiene, adaptable al uso de las escuelas, aunque no por su formato, que es incomodo, haciéndolo menos adecuado la falta de encuadernacion que lo espone á destruirse en pocos dias de uso. Ignorando el precio á que habrá de venderse nada puede decir con